

Perú y Corea acuerdan lanzamiento de Asociación Estratégica Integral

Nota de Prensa 114-11

El Perú y Corea acordaron impulsar una “Asociación Estratégica Integral”, cuyo lanzamiento se realizará durante la visita que el Presidente Ollanta Humala prevé hacer a ese país el 2012. La “Asociación Estratégica Integral” implica un nivel superior de relacionamiento bilateral y profundiza las vinculaciones de ambos países en los ámbitos político, económico, cultural, comercial, inversiones, cooperación, educación, ciencia y tecnología, entre otros.

El anuncio se efectuó en el contexto de la “IV Comisión Mixta de Cooperación Económica, Científica y Técnica entre el Perú y Corea”, que tuvo lugar hoy en la sede de la Cancillería, en Lima. Las delegaciones estuvieron presididas por el Viceministro de Relaciones Exteriores del Perú, Embajador José Antonio Meier y el Viceministro de Comercio de Corea, Embajador Lee Sihyung.

En esta reunión, se trataron con mayor detalle los asuntos que fueron materia del encuentro entre los Presidentes de ambos países en setiembre pasado en Nueva York, durante la pasada Asamblea General de Naciones Unidas.

Asimismo, se abordaron temas de gran importancia para el desarrollo de ambas economías, como son la implementación del Acuerdo de Libre Comercio entre el Perú y Corea, vigente desde el pasado 1 de agosto; las perspectivas para aumentar el comercio bilateral y las inversiones de Corea en nuestro país, el fortalecimiento de la cooperación, particularmente en el ámbito de la ciencia y tecnología; y, en general, el aprovechamiento de la complementariedad de ambas economías.

Durante estas negociaciones, ambas delegaciones acordaron que en el contexto de la Cumbre de APEC, a realizarse en noviembre en Honolulu, se firmará un Acuerdo de Transporte Aéreo entre ambos países, que permitirá el ingreso de líneas aéreas coreanas para transporte de carga y de pasajeros desde el 2012, acelerando de este modo el acercamiento entre ambas orillas del Pacífico. Asimismo, en esa ocasión se tiene previsto firmar un Acuerdo para Evitar la Doble Tributación.

El Perú es el primer receptor de la cooperación no reembolsable de Corea en esta región, por lo que nuestro país propuso establecer un Plan de Cooperación Multianual que busque soluciones concretas para beneficio de las áreas de mayor necesidad en nuestro país, como son los sectores de salud, agropecuario, energético, minero y pesquero, con una perspectiva integral de corto y mediano plazo.

De otro lado, Perú y Corea acordaron privilegiar los proyectos de inversión en nuestro país que promuevan el desarrollo sostenible y el crecimiento con inclusión social.

El intercambio comercial entre ambos países sumó 1,847 millones de dólares el 2010. Se prevé que nuestras exportaciones a Corea superen los 1,000 millones este año.

Lima, 17 de octubre de 2011
Actividades del Sector Relaciones Exteriores(17/10/2011)